



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

02 JUL 2024

537730

DECRETO N° 1807
QUILLON, martes 25 junio 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-494
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,46-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MOVIMIENTO SPA

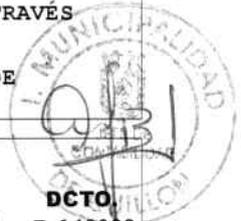
RUT:76.790.520-3

LA SUMA DE \$:1.616.020

Y SON:UN MILLON SEISCIENTOS DIECISEIS MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°142028 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024 POR UN MONTO DE \$1.616.020.- A PROVEEDOR MOVIMIENTO SPA. POR ADQUISICIÓN DE 2 BALDES PARA MAQUINAS RETROEXCAVADORAS, SEGÚN FICHA TECNICA N°01 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIAS. ORDEN DE COMPRA N°1294449-11-AG24. DECRETO ALCALDICIO N°3696 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES POR NO INGRESO DE PRODUCTO POR BODEGA, EMITIDO POR LA DAF.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011001001	160013	Repuestos y Accesorios Ve	1.616.020		76790520-3	F-142028
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.616.020	76790520-3	C-0

TOTALES : 1.616.020 1.616.020



DIRECTOR
Dirección Administrativa y Finanzas

27 JUN 2024



DIRECTOR DE CONTROL



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO (S) POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre	R.U.T.
210485110	1807	Jose Acuña Salazar	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	25 JUN 2024		



TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME